



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

INICIO PLAZO DE SOLICITUD DE PREFERENCIAS DE PRÁCTICAS (GRANADA)

29/11/2017

Prácticas

Estimados/as estudiantes:

Se adelanta el plazo de solicitud de preferencias indicado en el calendario, pudiendo formalizar la solicitud de preferencias en la plataforma de prácticas desde hoy hasta el próximo día 11 de diciembre, inclusive. No obstante, es recomendable que la dejéis formalizada antes del puente, para que podamos resolver posibles incidencias de acceso.

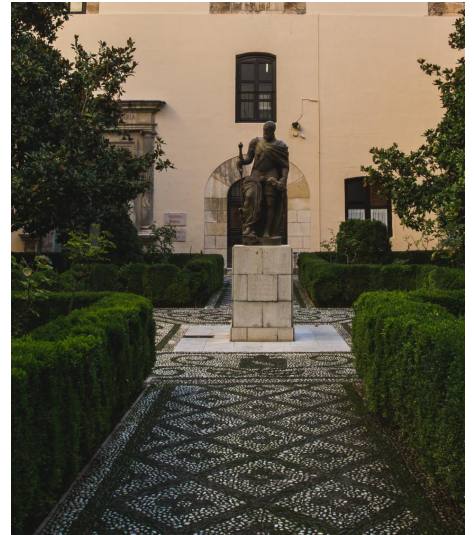
El resto de apartados de la plataforma (Asignación, Seminarios y Memoria y Valoración) serán visibles antes del inicio de prácticas, avisándoos por los medios establecidos.

¿Cómo se indican las preferencias de prácticas?

Antes de realizar la petición debéis leer el documento LINK: INSTRUCCIONES DE SOLICITUD -> /curso20172018/practicas/_doc/instruccionesdesolicitud2017/! disponible en el apartado Prácticas en Centros de la web. En él vienen indicados los criterios de adjudicación y el resto de información general necesaria para realizar la petición de preferencias.

Una vez revisado, podéis indicar vuestras preferencias de turno y zonas en vuestro perfil (apartado ALUMNO/INICIO), accediendo a la [PLATAFORMA DE PRÁCTICAS](#). El

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>



usuario es el documento de identidad que figura en vuestro resguardo de matrícula y con el que accedéis a Acceso Identificado, y la clave genérica inicial es 00000. Se recomienda cambiar la clave al acceder (SEGURIDAD/ CAMBIAR LA CONTRASEÑA). Realizad la petición desde un PC, no desde dispositivos móviles. Una vez cumplimentados los datos, es importante acceder de nuevo y comprobar que están grabados.

NOTAS: En el curso 2017/2018 solo se asignarán prácticas en jornada de mañana. Los motivos fueron comunicados en las reuniones informativas. La plataforma incluye todas las zonas disponibles de Granada, no significando que en todas ellas existan tutores de todas las especialidades. La solicitud tiene como objetivo tener un punto de partida en la adjudicación siguiendo los criterios de asignación publicados.

¿Cómo solicitar el Certificado Negativo de Delitos Sexuales (CNDS)?

En el apartado Prácticas en Centros se indica la información al respecto. Dicho certificado se subirá a la plataforma antes del 10 de enero de 2018 y se presentará en el centro educativo el día de inicio de prácticas junto con la credencial identificativa. Para la credencial deberéis subir una foto identificativa en el perfil.

https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central#_ga=2.194351917.1212285772.1511972114-1460258644.1511972114

Para tramitarlo, la opción más cómoda es disponer de Certificado Digital. Os facilitamos información al respecto en el siguiente enlace:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>

ANTES DEL 11 DE DICIEMBRE SOLO DEBE QUEDAR FORMALIZADA LA PETICIÓN DE PREFERENCIAS. La plataforma seguirá abierta para que de forma progresiva vayáis subiendo el CNDS, por lo que se disponéis de tiempo para solicitar un certificado digital y obtener el CNDS.

Un cordial saludo.